

Resolución N° 236-00 2023
Acta N° 22 (S.L./04/08/2023)

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 140/2023, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL, CRONOGRAMA, MODALIDAD Y LAS BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA PARA TUTORÍA DE TESIS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, PERIODO ACADÉMICO 2023, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 216-00-2023” con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

VISTO: La resolución D. FACSO N° 140/2023, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL, CRONOGRAMA, MODALIDAD Y LAS BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA PARA TUTORÍA DE TESIS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, PERIODO ACADÉMICO 2023, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 216-00-2023” con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

La Resolución CD FACSO N° 216-00 2023, Acta N° 21 (S.L./25/07/2023) “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADURÍA DE CÁTEDRA PARA TUTORÍA DE TESIS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

La Resolución N° 22-00-2021 “POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución CD N° 08-00-2021 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”; y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

236-01-2023.-HOMOLOGAR, La resolución D. FACSO N° 140/2023, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL, CRONOGRAMA, MODALIDAD Y LAS BASES Y CONDICIONES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA PARA TUTORÍA DE TESIS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, PERIODO ACADÉMICO 2023, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 216-00-2023”. con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

236-02-2023.-COMUNICAR, cumplir y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana